

A nuestros lectores



Se puede afirmar y no sin razón, que nuestro país está atravesando una seria crisis desde lo social, lo político y lo económico. Ello es real y nada nuevo aportamos al decirlo. Pero indudablemente lo más grave es que esta crisis afecta también a lo cultural. ¿Es acaso nuestro sistema educativo el principal responsable? ¿O son todas y cada una de las áreas en crisis las que al superponerse producen un crecimiento exponencial resultando así un presente cuasi caótico? Estas preguntas traen aparejadas otras: ¿qué hace cada uno de nosotros, desde nuestra realidad, para revertir la situación?, ¿qué podemos hacer desde lo institucional y colectivo? Nuestra Sociedad Odontológica fue concebida como polo de desarrollo cultural y científico y como tal no puede permanecer indiferente. De ahí que su actual proyecto educacional -de grado y posgrado- es la forma de asumir esta realidad y afrontar los desafíos que ella nos plantea. Ciencia y técnica son patrimonio de la Humanidad. Son actividades inherentes a la esencia de nuestro comportamiento y también generadoras del pensamiento crítico, desarrollo intelectual y capacitación tecnológica, baluartes imprescindibles para ayudar a cambiar la realidad actual. Asumir ésto y proyectarse hacia el futuro es tener la capacidad de generar el cambio necesario, cada uno en el ámbito que le compete, luchando contra la inercia que desvaloriza y desjerarquiza primero a la enseñanza y luego a la profesión. Que la excelencia sea la meta de nuestro accionar

R. Chaves

Distinción a socia de la SOLP

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Plata en una Sesión Especial celebrada el 21 de marzo pasado, distinguió como "Mujer Destacada Platense" a la **Dra. Lidia Beatriz Pinola** por su labor profesional en el área de Odontología Pediátrica.

El reconocimiento forma

parte de un programa del propio Concejo que una vez al año -generalmente en coincidencia con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer- destaca a un grupo de mujeres por sus esfuerzos y trayectoria en la cultura, la ciencia, la educación y entidades de bien público.



Distinguieron a siete mujeres

Por sus esfuerzos y trayectoria en la cultura, la ciencia, la educación y en entidades de bien público, siete platenses fueron distinguidas ayer como "mujer destacada" en una sesión pública realizada en el Concejo Deliberante.

El reconocimiento forma parte de un programa del propio Concejo Deliberante, que una vez al año -generalmente en coincidencia con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer- destaca a un grupo de mujeres por su labor particular, profesional o pública.

En este caso los concejales declararon como "mujer destacada platense" a Liliana Bastons, una abogada no vidente que trabaja sobre discapacidades diferentes y ha publicado obras y trabajos sobre

legislación en esa materia.

Febe Chávez fue distinguida, por su parte, por su labor como actriz, directora de teatro, dramaturga y docente; mientras que Edelmira Genes fue reconocida por su labor como voluntaria en el hogar de ancianos Marín de nuestra ciudad.

La voluntaria María Magdalena Mannarino fue distinguida por su labor en el hospital de Niños Sor María Ludovica y Lidia Beatriz Pinola por su labor profesional en el área de pediatría.

Por sus trabajos y estudios en el área de Ciencias Naturales fue distinguida María Carlota Sempé de Gómez Llanes; y por su trayectoria artística recibió el mismo reconocimiento María Cristina Terzaghi.

Distinción a mujeres

En el Concejo

El Concejo Deliberante de La Plata distinguirá hoy en una sesión especial que comenzará a las 13,30 a siete mujeres, en el marco de las designaciones de "Mujer Destacada Platense". Recibirán las distinciones Liliana Bastons, Febe Chaves, Edelmira Genes Luján, María Magdalena Mannarino, Lidia Beatriz Pinola, María Carlota Sempé y María Cristina Terzaghi.

Durante la misma jornada se hará otra sesión extraordinaria en la que el Concejo expresará su repudio al golpe militar del 24 de marzo de 1976.